

CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO

De conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la LCSP, se convoca una consulta preliminar de mercado anterior al inicio de un procedimiento de licitación para la contratación del “ **SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA SALA AUDITORIO DE ICEX SERVICIOS CENTRALES DE :**

1. **Un sistema de Iluminación regulable en intensidad:** Sustitución de la regleta de luces del techo que existe actualmente y que no se utiliza por un carril de iluminación del escenario que pueda regularse a distancia. Dejamos al criterio de la empresa que haga las especificaciones de la potencia y el tipo de focos que considere adecuada para el uso que habitualmente tiene de iluminación de eventos.
2. Implementar **un sistema de realización y transmisión en streaming** de los eventos realizados en directo. Se pretende ampliar el sistema existente de grabación en vídeo con cámaras fijas con conexión para la emisión de directos. La empresa debe valorar el número de cámaras nuevas necesarias, su complementariedad con el sistema ya existente y la localización de las cámaras dentro del auditorio. El objetivo es poder realizar eventos en directo por streaming con la mayor calidad posible.
El sistema de grabación deberá poder manejarse desde la actual sala de control y ser de manejo sencillo.
3. **Sustitución del videowall actual por una pantalla LED** que se maneje de desde la sala de control. La empresa deberá especificar las medidas más adecuadas para las dimensiones del Auditorio.
4. Especificación del número de **nuevas pantallas de TV** necesarias para el seguimiento de los eventos por el público, los ponentes o para apoyar la imagen de los eventos.
5. **Sonido.** Establecer las necesidades de nuevos micros de mesa, atril, diadema o corbata, en función de los que se disponen actualmente.

El propósito de esta consulta es recabar información sobre el precio global y las soluciones técnicas existentes en el mercado para la correcta instalación de los sistemas mencionados con anterioridad, que serán objeto de la futura licitación. En concreto se quiere recabar información sobre las soluciones técnicas existentes en el mercado, su instalación y precio.

A partir de las conclusiones recogidas como resultado de esta convocatoria se podrían realizar las estimaciones económicas y técnicas que podrían servir de base para la elaboración de pliegos que regirían el procedimiento de licitación.

Durante el proceso de consultas no se revelará a los participantes las soluciones propuestas por otros participantes, siendo el resultado de las mismas publicado en el momento de su finalización, siempre y cuando los participantes no hayan declarado parte

de la información aportada como confidencial, de acuerdo con lo establecido en el art. 115.3 LCSP.

1.- PLAN DE LICITACION E INFORMACION TÉCNICA

La intención de ICEX es analizar la viabilidad de licitar un procedimiento regido por sus Instrucciones Internas de Contratación para la contratación de

Objeto “SUMINISTRO E INSTALACION DE UN SISTEMA DE ILUMINACION REGULABLE Y DE UN SISTEMA DE REALIZACION Y RETRANSMISION DE EVENTOS EN STREAMING”

El **plazo de ejecución** aproximado se establecerá en función de las respuestas recibidas de las Consultas de Mercado.

El **procedimiento** de adjudicación previsto: A determinar, en función del resultado arrojado por la presente consulta.

La licitación del expediente se publicaría en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

2.- CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

2.1. Requisitos y especificaciones técnicas requeridas: en las propuestas se indicarán las soluciones técnicas planteadas para la correcta instalación y funcionamiento de los sistemas arriba mencionados teniendo en cuenta la información del Anexo I.

En el Anexo I se especifican características del espacio para la instalación.

2.2. Tiempo de ejecución previsto para el proceso del suministro e instalación de los sistemas mencionados.

2.3. Adscripción de medios personales necesarios para la ejecución del suministro e instalación.

2.4. Precio desglosado estimado de los elementos y suministros necesarios, así como de los costes para la correcta instalación de los sistemas requeridos.

2.5. Cualquier otra cuestión que se quiera ofrecer a la propuesta:

- plazo de garantía de los equipos instalados
- formación para el correcto manejo de las instalaciones.

3.- PRESENTACION DE RESPUESTAS

Para la presentación de las respuestas, los participantes se ceñirán a las siguientes reglas:

- Las respuestas se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico:
Compras@icex.es
- Indicando en el asunto: “Consulta preliminar de mercado para la contratación de SUMINISTRO E INSTALACION DE UN SISTEMA DE ILUMINACION REGULABLE Y DE UN SISTEMA DE REALIZACION Y RETRANSMISION DE EVENTOS EN STREAMING”
- Plazo de presentación de las propuestas: 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en PLCSP

4.- PARTICIPANTES

La convocatoria es abierta y se dirige a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que quieran participar facilitando información sobre el estado del mercado respecto de soluciones relacionadas con el objeto de esta consulta y presentando, en su caso, propuestas que especifiquen tanto la definición y alcance de las tareas, como su implementación y costes.

5.- CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información presentada por las distintas empresas será tratada bajo la más estricta confidencialidad, no siendo compartida con otras empresas.

El uso del contenido de las propuestas presentadas se limitará exclusivamente a su utilización en la definición de las especificaciones del eventual procedimiento de contratación que siguiese a la presente consulta preliminar de mercado.

Concluido el plazo fijado para la elaboración y presentación de las consultas, se emitirá por el órgano de contratación un informe final en el que se incluirá la información del proceso de la consulta preliminar, así como un análisis de las aportaciones recibidas y las entidades consultadas respetando el principio de confidencialidad.

ANEXO 1 : ESPECIFICACIONES Y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

- **Con respecto de la parte técnica:**

Se requiere a las empresas que la información contenida en su respuesta a la presente consulta corresponda con tecnología avanzada y del más largo recorrido posible respecto a lo indicado a continuación:

1. Un **sistema de iluminación regulable en intensidad**: Sustitución de la regleta de luces del techo que existe actualmente y que no se utiliza por un carril de iluminación del escenario que pueda regularse a distancia. Dejamos al criterio de la empresa que haga las especificaciones de la potencia y el tipo de focos que considere adecuada para el uso que habitualmente tiene de iluminación de eventos.
2. Implementar un **sistema de realización y transmisión en streaming** de los eventos realizados en directo. Se pretende ampliar el sistema existente de grabación en vídeo con cámaras fijas con conexión para la emisión de directos. La empresa debe valorar el número de cámaras nuevas necesarias, su complementariedad con el sistema ya existente y la localización de las cámaras dentro del auditorio. El objetivo es poder realizar eventos en directo por streaming con la mayor calidad posible.
El sistema de grabación deberá poder manejarse desde la actual sala de control y ser de manejo sencillo.
3. **Sustitución del videowall** actual por una pantalla LED que se maneje de desde la sala de control. La empresa deberá especificar las medidas más adecuadas para las dimensiones del Auditorio.
4. Especificación del número de **nuevas pantallas de TV** necesarias para el seguimiento de los eventos por el público, los ponentes o para apoyar la imagen de los eventos.
5. **Sonido**. Establecer las necesidades de nuevos micros de mesa, atril, diadema o corbata, en función de los que se disponen actualmente.

Se considerará que formarán parte de la instalación todos los nuevos equipos requeridos, todos los sistemas, dispositivos, elementos de interconexión, mobiliario, software, licencias de uso, mano de obra, adaptaciones y cualquier otro elemento que se considere necesario para su óptima puesta en funcionamiento.

- **Características del espacio:**

Dirección : Auditorio del ICEX, sito en Pº de la Castellana nº 278 (Madrid)
Se adjunta Plano del Auditorio al final del documento.

